## PORSCHE CHILE SpA

GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES (IMPORTACION, DISTRIBUCION), VENTA O COMPRAVENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS O USADOS, VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, SOCIEDADES DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Casa Matriz: Avda. Apoquindo Nº 5400 Pisos 19 y 20 Oficina 2001, Las Condes.

Teléfono: (56-2) 2322 4000

Sucursales

Noviciado: Camino a Noviciado N° 3707, Pudahuel - Santiago - ChileZona Franca: Patricio Lynch N° 459 - Piso 3, Zona Franca - Iquique - Chile

Santiago Norte : La Cabaña PC17B Lo Pinto (Panamericana Norte 20700), Colina - Santiago

Señor(es) : Porsche Inter Auto Chile SpA

Dirección : La Cabana PC 17B

Comuna : Colina

Ciudad :

Nota de Pedido : 288191

Rut : 76.178.493-5

Teléfono

Giro : BS: Santiago Norte
Forma de Pago : Crédito
Fecha de Vencimiento : 4/28/2024

Orden de entrega

38853

Referencias a otros documentos

TIPO REFERENCIAFOLIOFECHAOrden de Compra2592914/03/2024

Cantidad		Descripción	Valor Unitario	Descuento	Totales
2	5X0 837 581 9B9	MANILLA ALZACRISTAL	1.654	926	2.382
6	2RG 955 425	PLUMILLAS LIMP.PARAB.S.2000	19.025	34.242	79.908
2	23B 857 522 A	ESPEJO	20.477	12.286	28.668
1	06.67434-6131	ABRAZADERA PERFILADA 40X17X131	45.501	13.650	31.851

"Esta factura se tendrá por irrevocablemente aceptada si no es objetada dentro de los 8 días siguientes a su entrega. De cancelar con cheque, se solicita emitirlo nominativo y cruzado a la orden de Porsche Chile SpA. Las facturas no pagadas a su estricto vencimiento devengarán el interés máximo según la Ley es permitido estipular y generará gastos de cobranza extrajudicial equivalentes al 1% aplicados sobre el capital adeudado o la cuota vencida, según sea el caso y una vez transcurrido los primeros 15 días de atraso. Asimismo, el no pago (integro y oportuno de una cualquiera de las cuotas en que se ha fraccionado el precio hará exigible el total como si fuere de plazo vencido. No aceptamos reclamos por robos, mermas y averías que sufra la mercadería una vez salida de nuestra bodega. En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 19.628, autorizo expresamente a la empresa Porsche Chile SpA, para informar a un banco de datos personales la mora o incumplimiento de la obligación expresada en esta factura."

\$ 142.809	TOTAL NETO:
\$ 27.134	19 % I.V.A:
\$ 169.943	TOTAL:

R.U.T.: 76.245.828-4

**FACTURA ELECTRÓNICA** 

Nº: 1800465

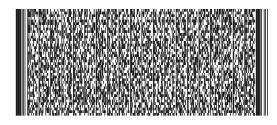
**SII - SANTIAGO PONIENTE** 

Fecha: 14/03/2024

Dirección de Despacho

Dirección Destino : La Cabana PC 17B

Comuna Destino : Colina



Timbre Electrónico SII

Res. 88 de 2013 - Verifique documento: www.sii.cl

NOMBRE:		RUT:	RUT:						
RECINTO:		FECHA:							
FIRMA:									
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art.5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).									
CANCELADO	DIA:	MES	AÑO						